



SALTA, 27 ABR 2018.

RESOLUCIÓN N° **113**

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 390-90559/18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales la Mg. Gloria Crespo, Subsecretaria de Calidad e Innovación Educativa dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al proyecto “**V Foro Internacional de Comunidades de Aprendizaje**”, a realizarse 21 de Mayo de 2018, en Casa de la Cultura – Caseros N° 460 y Fundación COPAIPA, Salta Capital; y

CONSIDERANDO

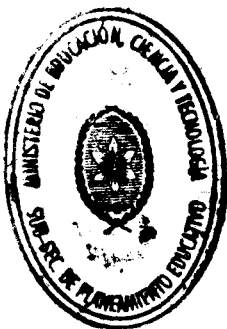
Que los destinatarios del foro serán: Funcionarios, Investigadores, Supervisores, Directivos, Docentes, Equipos Técnicos, Formadores, familia y comunidad en general;

Que la acción se realizará el 21 de Mayo de 2018, con una carga horaria de 8 horas reloj, equivalente a 11 horas cátedra;

Que el evento es organizado articuladamente entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, la Fundación CIPPEC y Natura Cosméticos, se enmarcará en la modalidad presencial, siendo los expositores, la Investigadora Principal del CREA-UB – Dra. Rocío García Carrión y el Coordinador de Comunidades de Aprendizaje del Instituto Natura Lic. Jonás Waks, y su Anfitrión el Prof. Bernardo Blejmar ;

Que el objetivo general es:

- Reflexionar acerca de las transformaciones que se dan en una institución y en la comunidad a partir de la participación de las familias en las decisiones escolares y la incorporación de prácticas para la mejora de los aprendizajes.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

113

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 390-90559/18

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo al presente evento;

Por ello;

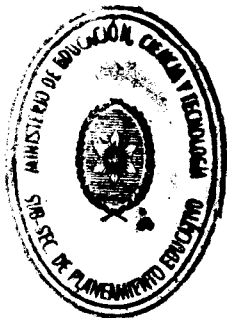
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al proyecto “**V Foro Internacional de Comunidades de Aprendizaje**”, de acuerdo a la presentación realizada por la Mg. Gloria Crespo, Subsecretaria de Calidad e Innovación Educativa dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, destinada a Funcionarios, Investigadores, Supervisores, Directivos, Docentes, Equipos Técnicos, Formadores, familia y comunidad en general, que se realizará el 21 de Mayo en Casa de la Cultura – Caseros N° 460 y Fundación COPAIPA, Salta Capital.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta